



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
Acreditación Institucional de Alta Calidad



[elecciones@udistrital.edu.co/](mailto:elecciones@udistrital.edu.co)



[HTTP://comunidad.udistrital.edu.co/elecciones/](http://comunidad.udistrital.edu.co/elecciones/)



**#EleccionesUD**

# PROCESOS ELECTORALES

## DAVID ESTEBAN REYES PINTO

ESTUDIANTE DE LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES.  
**Universidad Distrital Francisco José de Caldas Cursando**

Soy estudiante de la licenciatura en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias de Educación, curso actualmente séptima matrícula. Me he destacado por ser un estudiante comprometido académica y políticamente en la Universidad Distrital.

Considero que soy una persona extrovertida y coherente en mi actuar y discurso, tengo la habilidad de trabajar en equipo, soy responsable y perseverante. Tengo dotes de liderazgo y siempre manejo mi comportamiento desde el respeto hacia los demás.

## SANTIAGO RODRÍGUEZ GUARÍN

ESTUDIANTE DE TECNOLOGÍA EN MECÁNICA INDUSTRIAL.  
**Universidad Distrital Francisco José de Caldas Cursando**

Soy estudiante de sexto semestre de Tecnología en Mecánica Industrial. Mis cualidades que más destacan son la búsqueda de solución de problemas, la capacidad para mediar y debatir. Me gusta informarme y mantenerme siempre al día con los sucesos que rodean el entorno académico, tanto a nivel nacional como distrital.

## REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO



**DAVID ESTEBAN REYES  
PINTO**

**PRINCIPAL**



**SANTIAGO RODRÍGUEZ  
GUARÍN**

**SUPLENTE**

**01**



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
Acreditación Institucional de Alta Calidad



HTTP://comunidad.udistrital.edu.co/elecciones/

PROCESOS ELECTORALES

#EleccionesUD

## ¡PARTICIPAR PARA TRANSFORMAR! “La lucha es larga comencemos ya”

### INTRODUCCIÓN:

Vientos de cambio resoplan por las plazas, pasillos y salones de la Universidad Distrital, con ellos ideas y sentimientos de unidad se hacen presentes en las consciencias de las y los estudiantes, aún las viejas consignas que se niegan a desaparecer en el tiempo aparecen con más fuerza y se plasman no únicamente en los discursos pasionales y reivindicativos de los espacios de discusión, sino también en las pancartas, telas y paredes de las sedes, las cuales se niegan a ser permeadas por el neutral y pasivo blanco que quieren esparcir hasta en las mentes de la comunidad universitaria, de quienes son o serán científicos, artistas y sobre todo agentes de transformación. Vuelve una vez más la bandera de movilización más grande de la historia del movimiento estudiantil la UNIDAD por un bien común, la participación por una UD democrática y al alcance de nuestros sueños.

Esta propuesta que se mostrara a continuación va dirigida y dedicada a la comunidad universitaria en general, aquellas y aquellos que no adoptan dinámicas de pasividad y desinterés en cuanto a los cuestionables manejos de la administración, quienes priorizan la mercantilización de la Universidad y la concepción de la educación como un negocio lucrativo, a esta propuesta política y organizativa pueden unirse quienes quieran participar, apropiarse de las discusiones vitales de la Universidad, quienes vean en la ciencia, el arte y la cultura una forma de transformar la realidad, quienes reconocen la importancia de la educación pública y quieran defenderla

### PROPUESTAS:

#### Consejo Estudiantil General y de Facultad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Ser estudiante de la Universidad pública, y específicamente de la Universidad Distrital no se limita únicamente a la vida académica o al responsable esparcimiento y desarrollo de la vida juvenil, hay una responsabilidad que se adquiere automáticamente al ingresar al Alma Mater, la de defenderla. A qué nos referimos, las y los estudiantes debemos tener una consciencia y sentido de pertenencia que nos evoque a estar al pendiente de las decisiones que se toman dentro de la Universidad, tanto en un marco general como el Consejo Superior Universitario hasta en los acuerdos que se hacen en clase.

Por esto último, es de suma importancia que a partir de un congreso estudiantil por facultades se constituyan las bases organizativas y políticas de los consejos estudiantiles, en un primer momento de facultad y que estos sean capaces de proyectar un gran congreso general de estudiantes de la Universidad Distrital en donde se establezca el consejo estudiantil general, de cara a que sea este órgano el encargado de posicionar las discusiones vitales para los intereses del estamento estudiantil y movilice respecto a estas.

#### Reactivación de la Asamblea Universitaria

El órgano de la Asamblea Universitaria es una de los logros más importantes de la historia reciente de la comunidad universitaria de la Universidad Distrital, son diferentes los diagnósticos del por qué actualmente esta se ve desmovilizada o no hay un interés en ella, pero aún más grave son los intentos por desarticularla que serán impulsados en el consejo superior Universitario, es así que nos comprometemos a proteger este órgano y a la vez proponemos que los consejos estudiantiles de las facultades que se establezcan, deleguen a sus representantes a este órgano de manera que pueda volver el dinamismo de discusión sobre los proyectos más grandes de la Universidad Distrital.

#### Elección Democrática de los Decanos y Coordinadores de los Proyectos Curriculares

La consigna de una UD Democrática nos debe llevar a la propuesta y consecución de espacios donde se nos permita participar de manera activa, sobre todo en la elección de las personas más adecuadas para los cargos como decanaturas y coordinaciones de los proyectos curriculares, esto en la perspectiva de que quienes aspiren a ellos deben construir y exponer un programa coherente al desarrollo humano de la ética, la ciencia y el arte. Por es necesario volver a llevar esta discusión al Consejo Superior Universitario, articulando con el consejo estudiantil, la Asamblea Universitaria y el estamento docente.

### REFORMAS

#### Aprobación e Implementación de la Reforma al Estatuto General

Reconocemos el avance que ha tenido la discusión y aprobación de la reforma al estatuto general, sin embargo, hay que ser realistas y en el análisis político que hacemos, es evidente que aún hay tendencias que tratan de frenar el proceso de aprobación, es así que la representación estudiantil debe convertirse en un actor vital de dinamismo de la discusión para que esta reforma se apruebe en su totalidad, ahora, la discusión no termina con la aprobación pues esta abre otro momento político y que debe conllevar a la movilización de la comunidad universitaria, la implementación de la reforma debe concentrar los mayores esfuerzos en cuanto a la veeduría de la representaciones estudiantiles, encabezadas por las del consejo Superior Universitario.

#### Construcción del Estatuto Estudiantil

La aprobación y aún más importante la implementación del nuevo estatuto general de la Universidad Distrital forma nuevos retos para la comunidad universitaria y sobre todo para el estamento estudiantil, como, por ejemplo, la construcción del estatuto estudiantil avalado en los estatutos derivados, es por eso que la representación estudiantil ante el consejo superior debe posicionar estos debates dentro del estamento estudiantil y a la vez conseguir las condiciones idóneas para desarrollar la construcción del estatuto.

#### Reforma Curricular

Las bases epistemológicas y organizativas que fundamentan la actual propuesta de reforma curricular como la flexibilidad curricular y la virtualización fueron aprobadas por el Consejo Superior Universitario y ahora estas han pasado al consejo académico. El papel de la representación estudiantil ante este órgano es promover y apoyar una articulación entre las representaciones y consejos estudiantiles para organizar una hoja de ruta por fases propia del movimiento estudiantil que conduzca a la construcción de una propuesta acorde al desarrollo de la ciencia, el arte y el conocimiento, no a los intereses del sistema neoliberal.

[Ver programa completo](#)